



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	35511
Nombre	Sintaxis española
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1003 - G.Estudios Hispánicos	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1003 - G.Estudios Hispánicos	3 - Gramática descriptiva del español	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
HIDALGO NAVARRO, ANTONIO	150 - Filología Española

RESUMEN

La asignatura *Sintaxis española* se inserta en el módulo de *Lengua española* y en la materia *Gramática descriptiva del español*.

Está concebida con carácter de formación obligatoria en el Grado de Estudios Hispánicos y forma parte asimismo del Minor en Estudios Hispánicos para los Grados de *Estudios Ingleses*, *Filología Catalana*, *Filología Clásica* y *Lenguas modernas y sus literaturas*.

Esta asignatura proporciona los conocimientos básicos y fundamentales en la sintaxis de la oración simple y compuesta desde un punto de vista sincrónico, para abordar la descripción de los constituyentes de la oración y de las relaciones que estos contraen. El análisis de esta disciplina se realizará tanto desde un punto de vista teórico como práctico. La teoría repasará los conceptos básicos (categorías, funciones, tipos oracionales, etc.) y la práctica sintáctica insistirá en el reconocimiento de las funciones sintácticas y en el planteamiento y solución de determinados problemas sintácticos.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Esta asignatura guarda relación con la asignatura de Morfología (código 35510) de la misma titulación por lo que es recomendable haber cursado previamente Morfología.

COMPETENCIAS

1003 - G.Estudios Hispánicos

- Conocer la historia interna y externa de la lengua española.
- Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje son comunes al nivel 2 (materia Gramática descriptiva del español). Los específicos de esta asignatura son los siguientes:

- Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada.
- Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español.
- Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto propio de reflexión o investigación dentro del área.
- Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica y lingüística crítica para comprender textos de reflexión e investigación lingüística.



- Ser capaz de aplicar los conocimientos sobre el sistema gramatical del español en contextos especializados y académicos para identificar temas de investigación relevantes.
- Ser capaz de reflexionar sobre las dudas y dificultades que se plantean en el uso actual de la lengua.
- Ser capaz de describir el sistema gramatical español en sus aspectos descriptivos y en el nivel sintáctico.
- Ser capaz de comprender el funcionamiento de la lengua española en el ámbito sintáctico y su relación con los niveles morfológico y semántico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La oración

Criterios para su definición. Oración y proposición.

2. Constituyentes de la oración

Sintagma nominal y sintagma verbal. Sujeto y predicado. Clases de oraciones según su estructura y según su modalidad. La frase nominal (pura).

3. Las funciones oracionales

La estructura del sujeto y del predicado: los complementos. Función sintáctica y caso semántico.

4. La oración compuesta

Tipos de composición. Oraciones yuxtapuestas.

5. La coordinación

Tipos de coordinación. Condiciones para la coordinación.

6. La subordinación

Criterios para su clasificación.

7. Oraciones subordinadas sustantivas

Completivas. Sustantivas con verbo e infinitivo. Interrogativas indirectas. La ubicación de las oraciones causales y finales entre las sustantivas.

**8. Oraciones subordinadas adjetivas**

Adjetivas de relativo. Circunstanciales de relativo. El caso de las comparativas y de las consecutivas.

9. Oraciones subordinadas adverbiales

Circunstanciales de lugar, modo y tiempo. Causales finales, concesivas y condicionales.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	35,00	0
Lecturas de material complementario	25,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

a) Las actividades formativas presenciales (que representan el 40 %, es decir, 60 horas lectivas). En estas actividades formativas el profesor atenderá principalmente al estudio del ámbito sintáctico de la lengua española, y serán la base del diseño de los ejercicios y actividades prácticas. Dichas prácticas exigen un número reducido de estudiantes, ya que suponen una interacción más individualizada.

Dichas actividades fomentarán las competencias expuestas en el apartado correspondiente de esta guía docente:

1) Contenidos teóricos sobre cada uno de los temas del programa, según el desarrollo concreto especificado en cada uno de ellos, apoyadas en la lectura por parte del alumno, previa o simultánea a las explicaciones en clase, de la bibliografía citada y de la lectura obligatoria de dos artículos de investigación.



2) Contenidos prácticos, de apoyo a las clases teóricas, consistentes en el comentario de la bibliografía básica y en el análisis sintáctico de oraciones.

b) Las actividades no presenciales y tutorías (que representan el 60 % del volumen de trabajo, es decir, 90 horas). Este trabajo personal puede abarcar la elaboración de trabajos individuales o en grupo sobre cuestiones sintácticas, la resolución de problemas sintácticos concretos, así como la preparación del examen final. Toda esta tarea supone la consulta bibliográfica y la lectura crítica de textos representativos de estas cuestiones, especialmente, la de aquellas lecturas obligatorias, el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción de sus conocimientos del nivel sintáctico de la lengua española. Dichas actividades fomentarán las competencias expuestas en esta guía docente.

Se utilizará el Aula Virtual para proporcionar material de apoyo a las clases y exposiciones, así como para tener informado al alumnado de avisos, instrucciones y convocatorias de interés que salgan publicadas.

EVALUACIÓN

En esta asignatura el sistema de evaluación se basará en el control de las competencias que el estudiante debe adquirir (conocimientos teóricos y prácticos).

De manera general, la evaluación del aprendizaje de los alumnos se llevará a cabo a partir de la combinación de un examen final y de unas actividades prácticas:

1.ª CONVOCATORIA

a) El tipo y estructura del examen final consistirá en varias preguntas teóricas breves sobre la materia estudiada, las lecturas obligatorias y en un análisis y comentario sintáctico de un texto, según un modelo que será expuesto como referencia en el Aula Virtual.

b) El tipo y número de actividades prácticas consistirá en la realización y corrección en el aula de ejercicios teórico-prácticos sobre los temas tratados y de análisis sintácticos, que también serán realizados y corregidos en el aula. Por tanto, se tendrá en cuenta también la asistencia regular y participativa en clase, con seguimiento de lecturas y ejercicios y de las actividades prácticas programadas.

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso en los conceptos anteriores, lo que descrito en porcentajes resulta del siguiente modo:

ACTIVIDAD EVALUADA Puntos %

1. Actividades realizadas durante el curso (prácticas, trabajos... a especificar al inicio del curso): 30%
2. Examen final: 70 %



TOTAL: 100 %

IMPORTANTE: Para optar al aprobado en el conjunto de la asignatura es necesario obtener al menos un 3 (sobre 7 - 70%) en el examen final. En caso de nota inferior, no se sumará la nota obtenida a los demás aspectos evaluables y la asignatura quedará suspendida con la nota que se haya obtenido en el examen.

2.ª CONVOCATORIA

Los criterios de evaluación para la segunda convocatoria son esencialmente los mismos, con las siguientes matizaciones:

Si el estudiante ya se presentó en la 1.ª CONVOCATORIA podrá conservar la nota correspondiente al primer componente evaluable (hasta un 30 %). En este caso solo deberá presentarse al examen final y se le aplicarán los mismos criterios de evaluación que en la 1.ª CONVOCATORIA

El estudiante que se hubiera presentado en 1.ª CONVOCATORIA y no hubiese realizado, total o parcialmente, las actividades, podrá realizarlas en la 2.ª CONVOCATORIA, previa notificación al profesor.

Observaciones:

A lo largo del curso se harán controles de adquisición de conocimientos cuyos resultados serán en unos casos meramente informativos, y en otros contribuirán a la evaluación final, según se advertirá convenientemente.

Se controlará la asistencia a clase. Como medio para la evaluación y para la comunicación personalizada (en privado) de los resultados de ésta, se podrá hacer uso de la plataforma Aula Virtual.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- Alarcos, E. (1973), Estudios de gramática funcional del español. Madrid. Gredos; 3ª ed. aumentada en 1980.
- Álvarez, M^aA. (1987), Las oraciones subordinadas. Esbozo de clasificación, Verba, Anuario Gallego de Filología, 14, 117-148.
- Bosque, I. y Demonte, V. (1999), Gramática descriptiva del español. Madrid, Espasa Calpe, (3 vols.)
- Gómez Torrego, L. (1985), Teoría y práctica de la sintaxis. Madrid. Alhambra.
- Narbona, A. (1989), Las subordinadas adverbiales impropias en español. Málaga, Ágora (2 vols.).
- Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa.
- Rojo, G. (1978), Cláusulas y oraciones . Verba, Anuario gallego de Filología, anejo 14. Santiago de Compostela.
- VVAA (1985), Lecciones de I y II Curso de Lingüística Funcional (1983 y 1984). Oviedo.



Complementarias

- Academia Española (Real) (1931), Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.
- Academia Española (Real) (1973), Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española. Madrid, Gredos.
- Alarcos, E. (1994). Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.
- Alcina Franch, J. y Blecua, J. M. (1975), Gramática española . Barcelona. Ariel.
- Alonso, A. y Henríquez, P (1938) (1971), Gramática castellana. Madrid, Losada (2 vols.).
- Bello, A. (1848) (1988), Gramática de la lengua castellana. Edición crítica de R. Trujillo, Santa Cruz de Tenerife.
- Bosque, I. (1980), Problemas de morfosintaxis . Madrid. Univ. Complutense.
- Bosque, I. (1989), Las categorías gramaticales. Madrid, Síntesis.
- Fernández Ramírez, S. (1986), Gramática española, 4: El verbo y la oración. Madrid, Gredos; vol. ordenado y completado por I. Bosque.
- García Berrio, A. (1970), Bosquejo para una descripción de la frase compuesta en español. Murcia. Univ. de Murcia.
- Gili Gaya, S. (1946) (1976), Curso superior de sintaxis española. Barcelona, Vox.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997), La oración y sus funciones. Madrid, Arco-Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997), Principios de sintaxis funcional. Madrid, Arco-Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1986), Variaciones sobre la atribución. Anejo 5 de la Contextos. Univ. de León.
- Hernández, C. (1984), Gramática funcional del español. Madrid. Gredos.
- López García, A. (1995), Gramática española: (I) la oración compuesta; (II) la oración simple. Madrid, Arco-Libros.
- Marcos Marín, F., Satorre, J. y Viejo, M. L. (1998), Gramática española. Madrid, Síntesis.
- Molina Redondo, J. A. (1984), Estructuras oracionales complejas en español. Málaga. Ágora.
- Roca Pons, J. (1970), Introducción a la gramática. Barcelona. Teide, 2ª edición.
- Rojo, G. Jiménez T. (1989), Fundamentos del análisis sintáctico funcional. Univ. de Santiago de Compostela, Lalia, 2.